

# Imparten curso de institucionalidad ambiental a estudiantes de CFT Estatal

**Puerto Aysén.-** Con el propósito de entregar nociones básicas e intermedias sobre el marco legal vigente en materia ambiental y su respectivo funcionamiento, Empresas Bahamonde en alianza con el Centro de Formación Técnica Estatal de Aysén (CFT Estatal) efectuaron un curso de Institucionalidad Ambiental para los estudiantes.

Las clases fueron desarrolladas de manera híbrida y estuvieron a cargo del asesor ambiental de la empresa, Raúl Arteaga, quien posee diversas credenciales académicas y es un referente nacional en materia ambiental por su experiencia pública en la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Al respecto, Daniela Garriga Leiva, encargada de Vinculación con el Medio de Empresas Bahamonde destacó el trabajo colaborativo con la institución formativa aysenina en sus futuros profesionales. Además, comentó que esta actividad concluyó con un encuentro de camaradería para los participantes. “Estamos contentos porque mientras más conocimiento exista, mejores herramientas y soluciones tenemos para cuidar de Aysén”, puntualizó la personera de la empresa regional.

En tanto, Lorenzo Ale, Jefe de Carrera del CFT Estatal de Aysén abordó los puntos clave de la iniciativa de formación, relevando las capacidades del relator “un relator de lujo



donde en base a casos prácticos, nuestros estudiantes complementaron su aprendizaje curricular en base a la institucionalidad, los sistemas de evaluación de impacto ambiental en Chile. Fue un curso exitoso. Nuestros estudiantes quedaron súper satisfechos, nosotros también y muy agradecidos con Empresas Bahamonde por esta posibilidad dada a nuestros estudiantes”.

Entre los conceptos expuestos en la instancia se destacó el funcionamiento del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, las diferencias prácticas y teóricas entre una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), las bases de una pertinencia en la materia y otros aspectos relativos al contexto regulatorio vigente.